

Copia USEPLAN

OF. USEPLAN/MCIV 0186 2020
Guatemala, 08 de abril de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegria
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 021-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.12,750.00 a cargo del Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo.

Edwin Ariel Pérez Zuhiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copias: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Guatecompras - Registro de Proc. x Sistema Siaf-Sag x +

siges.minfin.gob.gt/sigesweb/general/main.aspx?pobj=rQ177XgEhg5JZJnR3CH0VA%3d%3d

Sistema Informático de Gestión - SIGES- Sistema Integrado de Administración / SIAP

Servidor: SRV-PROCES04 (70430M) Ejercicio: 2020

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Módulos Clasificaciones Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Mis Gestiones Mis Reportes Notificación EMERGENCIAS

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
	22	17/02/2020	38623421	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 "DONACIONES EXTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA REALIZAR LA DEVOLUCION DE FONDOS DE DONACION DEL GOBIERNO DE ESPAÑA POR LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "PR'OTOT PROGRAMA DE MEJORA Y RECUPERACION DEL HABITAT SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPAXCH'ORTI" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	FINALIZADO	901.92.00	901.493.00	INTRA2	20/02/2020	PRESUDAFO04-20
	21	14/02/2020	38603772	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" PARA LA CANCELACION DE LOS SALDOS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS CONTRATADOS EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2016, 2017, 2018 Y 2019 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	FINALIZADO	383,634,087.00	383,634,087.00	INTRA2	17/02/2020	PRESUDAFO03-20
	20	14/02/2020	38803570	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLOIN 264 "ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS" Y CON ELLO FORTALECER DIFERENTES RENGLOINES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	FINALIZADO	12,750.00	12,750.00	INTRA1	02/04/2020	70-2020
	19	14/02/2020	38306957	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE RENGLOINES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO FORTALECER DIFERENTES RENGLOINES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-	FINALIZADO	330,667.00	330,667.00	INTRA1	02/04/2020	70-2020
	18	12/02/2020	38562257	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLOIN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" Y CON ELLO FORTALECER DIFERENTES RENGLOINES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -LICES-	RECHAZADO PRESUPUESTO	2,175,870.00	0.00	INTRA1		
				REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL						

12:07 8/04/2020

2



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 021-2020

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 del Fondo Social de Solidaridad –FSS– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. El Fondo Social de Solidaridad –FSS– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.12,750.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020.

CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICGIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual

Sistema SIAF-Sag

siges.minfin.gob.gt/sigesweb/generatmain.aspx

Aplicaciones SIAF Siges Login SINIP - Sistema de L... Sistema de Contabl... Google Maps Proyectos de Const... Diario de Centro A... EdicionLegal Sistema de Gestió... Login - SAU Pagos en línea... Login BANCO CHN Otros marcadores

Sistema Informático de Gestión -SIGES- Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRV-PSIGES02 17021914 Ejercicio: 2020

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Módulos Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Mis Gestiones Mis Reportes Notificación AAHERRERAJ

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	22	17/02/2020	38623421	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 "DONACIONES EXTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA REALIZAR LA DEVOLUCION DE FONDOS DE DONACION DEL GOBIERNO DE ESPANA POR LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "PROTOT PROGRAMA DE MEJORA Y RECUPERACION DEL HABITAT SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPANCH ORTI" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	REGISTRADO	901,492.00	0.00	INTRA2		
<input type="checkbox"/>	21	14/02/2020	38605772	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" PARA LA CANCELACION DE LOS SALDOS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS CONTRATADOS EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2016, 2017, 2018 Y 2019 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COMIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	383,654,037.00	0.00	INTRA2		
<input checked="" type="checkbox"/>	20	14/02/2020	38603570	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLOÑ 284 "ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS" Y CON ELLO FORTALECER DIFERENTES RENGLOÑES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	ENVIADO PRESUPUESTO	12,750.00	0.00	INTRA1		
<input type="checkbox"/>	19	14/02/2020	38596357	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE RENGLOÑES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO FORTALECER DIFERENTES RENGLOÑES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL -RGW-	ENVIADO PRESUPUESTO	350,667.00	0.00	INTRA1		
<input type="checkbox"/>	16	12/02/2020	38562257	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLOÑ 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" Y CON ELLO FORTALECER DIFERENTES RENGLOÑES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE	ENVIADO PRESUPUESTO	2,175,870.00	0.00	INTRA1		

16:45 17/02/2020

5

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 17/02/2020
HORA : 16:49.14
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
1130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	20

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	03/02/2020
CLASE MODIFICACION:	INTRA1	PRESU-03-2020	REPROGRAMACION: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
000-022-0001	Dirección y coordinación				
	20	00	000 001 000	200 21	0.00
Total				-12,750.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
J00-022-0001	Dirección y coordinación				
	20	00	000 001 000	0 21	0.00
Total				12,750.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				DEBITO	CREDITO
SUBPRODUCTO					
000-022-0001	Dirección y coordinación			-12,750.00	12,750.00
Total				-12,750.00	12,750.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DEBITO	CREDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ				-12,750.00	12,750.00
0000-SIN ORGANISMO				-12,750.00	12,750.00
0000-SIN CORRELATIVO				-12,750.00	12,750.00
Total				-12,750.00	12,750.00

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLÓN 284 "ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS" Y CON ELLO FORTALECER DIFERENTES RENGONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD FSS"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 17/02/2020 HORA : 16:49.14 REPORTE:R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	20

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	03/02/2020
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO CREDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
217	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	Derivado que con estos movimientos no se crearán eventos nuevos ni se dejarán de ejecutar eventos existentes se informa que estas metas físicas de dicho centro de costo NO se verán afectadas.
217	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	Derivado que con estos movimientos no se crearán eventos nuevos ni se dejarán de ejecutar eventos existentes se informa que estas metas físicas de dicho centro de costo NO se verán afectadas.

Unidad Ejecutora Consolidada									
217-2:									

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLO 284 "ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS" Y CON ELLO FORTALECER DIFERENTES RENGLOES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" A GARBO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD FSS
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala, Martes 04 de febrero de 2,020
Oficio CP/036-2020



Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU/33-2020 de fecha 04 de febrero y Resolución Financiera PRESU-03-2020 de fecha 03 de febrero, ambas del año en curso, donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 12,750.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" dentro de la cual se readecuará el presupuesto del Centro de Costo 0247/1919 FSS CENTRAL, con el fin de poder cumplir con los compromisos adquiridos con el personal contratado bajo el renglón 022; derivado que dentro de los movimientos a realizar no se disminuirán eventos existentes ni se crearán eventos nuevos se informa **que las metas físicas de dicho centro de costo NO se verán afectadas.**

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Ing. Yudya Gaxar Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Vo.Bo.

[Signature]
Gaxar Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

YGG/FPSS
CC:ARCHIVO

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Resolución PLANI-05-2020

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala,
cuatro de febrero de dos mil veinte

Asunto: Reprogramación del Centro de Costo 0247/1919 FSS CENTRAL para readecuar el presupuesto de funcionamiento de la Institución en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" con cargo al ejercicio fiscal 2020.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 se proroga la vigencia por 10 años a partir del 2 de abril de 2019, del Fondo Social de Solidaridad para que siga como unidad especial de ejecución con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo seis (6) del Acuerdo Gubernativo 321-2019 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, por lo que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- solicita una reprogramación presupuestaria por un monto de DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 12,750.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" con el fin de readecuar el presupuesto de la Institución.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo (6) del Acuerdo Gubernativo 321-2019 en su inciso b en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán además de resolución por parte de la Máxima Autoridad, también por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una reprogramación de metas físicas, dicha resolución debe la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

10

RESUELVE:

Primero: Que en base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 12,750.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" según oficio Ref.PRESU/33-2020 de fecha 04 de febrero y Resolución Financiera PRESU-03-2020 de fecha 03 de febrero, ambas del año en curso, dentro del cual se realizarán débitos y créditos dentro del centro de costo 0247/1919 FSS CENTRAL, debitando al renglón 284 "Estructuras metálicas acabadas", ya que dentro de la programación que se tiene para el presente año en dicho renglón se obtendrá un excedente por lo que el débito a realizar no disminuirá las metas actuales, y dicho presupuesto se utilizará para acreditar a los renglones 026 "Complemento por calidad profesional al personal temporal", 071 "Aguinaldo" y 072 "Bonificación Anual (Bono 14)" con el fin de poder fortalecer dichos renglones y poder cumplir con los compromisos adquiridos con el personal 022 que pertenecen al Fondo Social de Solidaridad; derivado que no se disminuirán eventos existentes ni se crearán eventos nuevos con estos movimientos, se informa que las metas físicas del centro de costo descrito anteriormente NO se verán afectadas.

Segundo: La presente reprogramación de centros de costos deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese.


Inga Mayra Guzmán Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Darroin Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

JUSTIFICACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN FUNCIONAMIENTO
CENTRO DE COSTO 0247/1919 FSS CENTRAL
FUENTE 21 POR UN MONTO DE Q. 12,750.00

La siguiente justificación se elabora para hacer de su conocimiento que en base a una reprogramación presupuestaria según Oficio Ref.PRESU/33-2020 de fecha 04 de febrero y Resolución Financiera PRESU-03-2020 de fecha 03 de febrero, ambas del año en curso, en **FUNCIONAMIENTO** por un monto de **DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 12,750.00)**, donde se readequara el presupuesto en el centro de costo FSS CENTRAL como se muestra en el cuadro de abajo:

FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLONES A DEBITAR	DÉBITOS	META A DEBITAR	UNIDAD DE MEDIDA
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	20	0247/1919 - FSS CENTRAL	000-022 Dirección y Coordinación				0	(2,306) EVENTO
				000-022-0001 Dirección y Coordinación	284	Q 12,750.00	0	(2,306) EVENTO
TOTAL DEBITOS						Q 12,7500.00		
FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLONES A ACREDITAR	CRÉDITOS	META A ACREDITAR	UNIDAD DE MEDIDA
21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"	20	0247/1919 - FSS CENTRAL	000-022 Dirección y Coordinación				0	(2,306) EVENTO
				000-022-0001 Dirección y Coordinación	026, 071 Y 072	Q 12,750.00	0	(2,306) EVENTO
TOTAL CREDITOS						Q 12,750.00		

Estos movimientos se realizan dentro del programa 20 "Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles", en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", dentro del cual se realizarán débitos y créditos dentro del centro de costo 0247/1919 FSS CENTRAL, debitando al renglón 284 "Estructuras metálicas acabadas", ya que dentro de la programación que se tiene para el presente año en dicho renglón se obtendrá un excedente por lo que el débito a realizar no disminuirá las metas actuales, y dicho presupuesto se utilizará para acreditar a los renglones 026 "Complemento por calidad profesional al personal temporal", 071 "Aguinaldo" y 072 "Bonificación Anual (Bono 14)" con el fin de poder fortalecer dichos renglones y poder cumplir con los compromisos adquiridos con el personal 022 que pertenecen al Fondo Social de Solidaridad; derivado que no se disminuirán eventos existentes ni se crearán eventos nuevos con estos movimientos, **se informa que las metas físicas del centro de costo descrito anteriormente NO se verán afectadas.**

Inga. Lidia Guzmán Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Jairon Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

12

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1	DE	2
		FECHA :	04/02/2020	HORA :	16:41.04
		REPORTE:	R00817622.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	2

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	FECHA DOC. RESPALDO:	
		REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-022-0001	Dirección y coordinación							-12,750.00	0.00
	20	00	000	001	000	200	21	-12,750.00	0.00
Total								-12,750.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-022-0001	Dirección y coordinación							12,750.00	0.00
	20	00	000	001	000	0	21	12,750.00	0.00
Total								12,750.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
000-022-0001	-12,750.00	12,750.00	
	-12,750.00	12,750.00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-12,750.00	12,750.00	
0000-SIN ORGANISMO	-12,750.00	12,750.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-12,750.00	12,750.00	
Total	-12,750.00	12,750.00	

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION REPROGRAMACION PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL CENTRO DE COSTO DE FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ POR UN MONTO DE Q.12.750.00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Inga Lidya Juan Gutierrez
Coordinadora de Programación

Jerson Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2	DE	2
		FECHA :	04/02/2020	HORA :	16:41.04
		REPORTE:	R00817622.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	2

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRAT	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	DÉBITO
	CRÉDITO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION			
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO			
217	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	Derivado que con estos movimientos no se crearán eventos nuevos ni se dejarán de ejecutar eventos existentes se informa que las metas listas de dicho centro de costo NO se verán afectadas.		
217	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	Derivado que con estos movimientos no se crearán eventos nuevos ni se dejarán de ejecutar eventos existentes se informa que las metas listas de dicho centro de costo NO se verán afectadas.		

Centro Costo Consolidados									
1919-1:									

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION REPROGRAMACION PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL CENTRO DE COSTO DE FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ POR UN MONTO DE Q. 12.750.00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Yudya Gueza Gutierrez
 Coordinadora de Planificación
 Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Jairón Bosa
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad

Fecha: 15.01.20
Firma: 
RECIBIDA
0202 FEB 19 20
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES

13 FEB 2020

Peterson Reingresso

Guatemala, 04 de FEBRERO 2020

Ref. PRESU/33-2020

~~13 FEB 2020~~

Reingresso

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador de Unidad de Administración Financiera UDAF
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciado Girón:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente solicitud de reprogramación presupuestaria contenida en comprobante No. 2 adjunto con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" por un monto **DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.12,750.00)**.

Esta reprogramación presupuestaria se gestiona para personal contratado bajo el renglón presupuestario 022 Personal por contrato para el presente ejercicio fiscal.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,

Oscar Matuf González
Encargado Unidad de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad

Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 2
		FECHA :	04/02/2020
		HORA :	16:41:04
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	2

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	MTRFA1	REPROGRAMACIÓN:	X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-022-0001									
Dirección y coordinación									
	20	00	000	001	000	200	21		
Total								-12.750,00	0,00
Total								-12.750,00	0,00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-022-0001									
Dirección y coordinación									
	20	00	000	001	000	0	21		
Total								12.750,00	0,00
Total								12.750,00	0,00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
000-022-0001	-12.750,00	12.750,00	
Dirección y coordinación			
	-12.750,00	12.750,00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-12.750,00	12.750,00	
0000-SIN ORGANISMO	-12.750,00	12.750,00	
0000-SIN CORRELATIVO	-12.750,00	12.750,00	
Total			
-12.750,00 12.750,00			

CONSOLIDACION REPROGRAMACION PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL CENTRO DE COSTO DE FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ POR UN MONTO DE Q.12.750.00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO ✓

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Mrs Oscar Martín González
 Director de Atención al Contribuyente
 Fondo Social de Solidaridad
 FIRMA

M. Marco Vinicio del Valle
 Coordinador Financiero
 Fondo Social de Solidaridad
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA :	2	DE	2
				FECHA	:	04/02/2020	
				HORA	:	16:41.04	
				REPORTE:		R00917622.rpt	

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	2

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
217	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	Derivado que con estos movimientos no se crearán eventos nuevos ni se dejarán de ejecutar eventos existentes se informa que las metas físicas de dicho centro de costo NO se verán afectadas.
217	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	Derivado que con estos movimientos no se crearán eventos nuevos ni se dejarán de ejecutar eventos existentes se informa que las metas físicas de dicho centro de costo NO se verán afectadas.

Centro Costo Consolidados	
1919-1:	

CONSOLIDACION REPROGRAMACION PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL CENTRO DE COSTO DE FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ POR UN MONTO DE Q.12.750.00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Mrs. Oscar Gerardo González
 Coordinador General de Presupuesto
 Fondo Social de Solidaridad
 FIRMA

Lic. Marco Antonio Del Valle
 Coordinador General
 Fondo Social de Solidaridad
 FIRMA



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

“Fondo Social de Solidaridad” Reprogramación presupuestaria

El Fondo Social de Solidaridad, pretende mejorar la calidad de vida de las familias guatemaltecas en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población, y derivado a las necesidades socioeconómicas que presentan los habitantes de nuestro país, es imperioso que se mitigue las carencias, y atendiendo a que los recursos financieros son escasos, es indispensable que el Fondo Social de Solidaridad, cuente con la disponibilidad presupuestaria y financiera para cumplir con compromisos y coadyuvar a la satisfacción de las insuficiencias de las familias más necesitadas de nuestro país.

Se presenta la reprogramación presupuestaria afectando la fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ” por un monto de **DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 12,750.00)**, y la misma es indispensable para que el FSS cumpla con la Misión y Visión con la cual fue creado.

DÉBITOS PRESUPUESTARIOS

11130013- 20-00-000-001-000-284-0101-21-0000-0000

Fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”

CENTRO DE COSTO 0247/1919 FSS CENTRAL fuente de financiamiento 21 “Ingresos tributarios IVA-PAZ” por el monto de **DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 12,750.00)**, el renglón presupuestario a debitar es el siguiente:

RENGLON 284 ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS Q.12,750.00

Se solicita realizar el débito del presente renglón derivado que actualmente se cuenta con un presupuesto vigente de Q. 152,000.00 derivado que no realizaran la compra de puertas de metal y ventanas, por tal razón la asignación presupuestaria es susceptible a ser debitada, lo cual ayuda al fortalecimiento de otros renglones presupuestarios.

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial “Plaza Grecia”
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

Fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"

CENTRO DE COSTO 0247/1919 FSS CENTRAL fuente de financiamiento 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ" por el monto de **DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 12,750.00)**, los renglones a acreditar son los siguientes:

11130013- 20-00-000-001-000-026-0101-21-0000-0000 RENGLÓN 026 COMPLETAMIENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL Q. 10,500.00.

Se solicita fortalecer el presente renglón para cubrir el pago de personal profesional contratado en el renglón 022 "Personal por contrato" a partir del mes de febrero a diciembre del presente año. (se adjunta cuadro)

11130013- 20-00-000-001-000-071-0101-21-0000-0000 RENGLÓN 071 AGUINALDO Q. 1,125.00

Se solicita fortalecer el presente renglón para cubrir el pago de aguinaldo por personal profesional contratado en el renglón 022 "Personal por contrato" a partir del mes de febrero a diciembre del presente año. (Se adjunta Cuadro)

11130013- 20-00-000-001-000-072-0101-21-0000-0000 RENGLÓN 072 BONIFICACION ANUAL (BONO 14) Q. 1,125.00

Se solicita fortalecer el presente renglón para cubrir de Bono 14 el pago de personal profesional contratado en el renglón 022 "Personal por contrato" a partir del mes de febrero a diciembre del presente año. (Se adjunta cuadro)

Derivado a la necesidad del cumplimiento del Fondo Social de Solidaridad, se solicita la presente Reprogramación presupuestaria con fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" por lo que se requiere de sus buenos oficios para darle trámite al presente movimiento presupuestario por un monto total de **DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 12,750.00)**, con la finalidad de cumplir con compromisos adquiridos por la Institución.

Gracias por su Valiosa Contribución
Directora Ejecutiva de Presupuestos
Fondo Social de Solidaridad

Lic. Marcia M. de la Cruz
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTERI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Resolución PRESU-03-2020

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, 03 de febrero del dos mil veinte -----

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento Acuerdo Gubernativo numero 540-2013 y sus reformas Decretos números 13-2013, 9-2014 y Acuerdo 110-2014, Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, Numeral dos (2), por medio de Acuerdo emitido por el Ministerio de Finanzas Publicas, siempre cuando las transferencias ocurran dentro de una misma institución.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo Ministerial Número 370-2019 de fecha 1 de abril de 2019 que acuerda reformar el Acuerdo Ministerial Número 247-2009 de fecha 2 de abril 2009, que creó la **Unidad Especial de Ejecución Fondo Social de Solidaridad.**

POR LO TANTO:

El Fondo Social de Solidaridad propone la siguiente reprogramación presupuestaria el monto asciende a DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.12.750.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

RESUELVE:

Primero: Aprobar la reprogramación de centros de costos por un monto de DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.12.750.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" para cubrir los pagos de enero a diciembre el personal contratado bajo el renglón 022 Personal por Contrato.





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

DEBITOS: Por un monto de DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.12,750.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

1919	FSS CENTRAL	MONTO
284	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	Q. 12,750.00
TOTAL		Q. 12,750.00

CRÉDITOS: Por un monto de DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.12,750.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

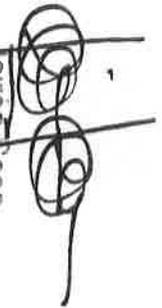
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ

1919	FSS CENTRAL	MONTO
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	Q. 10,500.00
071	AGUINALDO	Q.1,125.00
072	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	Q.1,125.00
TOTAL		Q. 12,750.00

Segundo: La presente reprogramación presupuestaria deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 25-2018 Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, del Congreso de la República de Guatemala.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese


Aaron Bosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt

Seguimos en:



como Fondo Social de Solidaridad

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS,
PROYECCION DE PAGOS
EJERCICIO FISCAL 2020

11130013-0217-20-00-000-001-000-21-0000-0000					PROYECCIÓN										
REGLON	UBG	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO ENERO	TOTAL EJECUTADO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
022 PERSONAL POR CONTRATO	0101	Q 1,740,000.00	Q 145,000.00												
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	0101	Q 22,500.00	Q 1,875.00	Q 1,875.00	Q 1,875.00	Q 2,250.00	Q 3,000.00								
027 COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL	0101	Q 27,000.00	Q 2,250.00												
071 AGUINALDO	0101	Q 146,875.00	Q 72,153.60	Q 72,153.60	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 75,600.00
072 BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	0101	Q 146,875.00	Q 10,187.50	Q 10,187.50	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 137,812.50	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
073 BONO VACACIONAL	0101	Q 1,800.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,800.00
TOTAL		Q 2,085,050.00	Q 231,466.10	Q 231,466.10	Q 149,125.00	Q 149,500.00	Q 150,250.00	Q 150,250.00	Q 150,250.00	Q 288,062.50	Q 150,250.00	Q 150,250.00	Q 150,250.00	Q 150,250.00	Q 227,400.00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
PROYECCIÓN NÓMINA DE SUELDOS
EJERCICIO FISCAL 2020

RENLÓN 022 "PERSONAL POR CONTRATO"

No.	Renglón	PUESTO NOMINAL	PUESTO FUNCIONAL	Devengado Mensual			TOTAL DEVENGADO MENSUAL	Devengado Anual				
				Renglón 022	Renglón 026	Renglón 027		Renglón 022	Renglón 026	Renglón 027	Renglón 071	Renglón 072
				Sueldo Mensual	Bono Profesional	Bono 66-2000		Sueldo Anual	Bono Profesional	Bono 66-2000	Aguinaldo	Bonificación Anual (Bono 14)
1	022	Director Ejecutivo IV	Coordinador Ejecutivo	Q 25,000.00	Q -	Q 250.00	Q 25,250.00	Q 275,000.00	Q -	Q 3,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00
2	022	Director Ejecutivo III	Coordinador de Auditoría Interna	Q 20,000.00	Q 375.00	Q 250.00	Q 20,625.00	Q 220,000.00	Q 4,125.00	Q 2,750.00	Q 20,375.00	Q 20,375.00
3	022	Director Ejecutivo III	Coordinador de Operaciones	Q 20,000.00	Q 375.00	Q 250.00	Q 20,625.00	Q 220,000.00	Q 4,125.00	Q 2,750.00	Q 20,375.00	Q 20,375.00
4	022	Director Ejecutivo III	Coordinador Financiero	Q 20,000.00	Q 375.00	Q 250.00	Q 20,625.00	Q 220,000.00	Q 4,125.00	Q 2,750.00	Q 20,375.00	Q 20,375.00
5	022	Director Ejecutivo I	Coordinador de Recursos Humanos	Q 12,000.00	Q 375.00	Q 250.00	Q 12,625.00	Q 132,000.00	Q 4,125.00	Q 2,750.00	Q 12,375.00	Q 12,375.00
6	022	Subdirector Ejecutivo II	Encargado del Módulo de Tesorería	Q 12,000.00	Q 375.00	Q 250.00	Q 12,625.00	Q 132,000.00	Q 4,125.00	Q 2,750.00	Q 12,375.00	Q 12,375.00
7	022	Subdirector Ejecutivo II	Encargado del Módulo de Contabilidad	Q 12,000.00	Q 375.00	Q 250.00	Q 12,625.00	Q 132,000.00	Q 4,125.00	Q 2,750.00	Q 12,375.00	Q 12,375.00
8	022	Subdirector Ejecutivo II	Encargado de Módulo de Presupuesto	Q 12,000.00	Q 375.00	Q 250.00	Q 12,625.00	Q 132,000.00	Q 4,125.00	Q 2,750.00	Q 12,375.00	Q 12,375.00
9	022	Subdirector Ejecutivo II	Encargado de Módulo de Inventarios	Q 12,000.00	Q 375.00	Q 250.00	Q 12,625.00	Q 132,000.00	Q 4,125.00	Q 2,750.00	Q 12,375.00	Q 12,375.00
				Q 145,000.00	Q 3,000.00	Q 2,250.00	Q 150,250.00	Q 1,595,000.00	Q 33,000.00	Q 25,000.00	Q 148,000.00	Q 148,000.00